



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-312-1-MIC014P-0000309-E-X-A
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE NORMAS DE FABRICACION DE VEHICULOS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	X Designación Directa
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Normatividad y gobierno
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTOR DE NORMAS DE VEHÍCULOS DE AUTOTRANSPORTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Autotransporte Federal
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y LAS QUE SE REQUIERAN EN CASOS DE EMERGENCIA RESPECTO A LA FABRICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICAS, EQUIPOS DESTINADOS AL AUTOTRANSPORTE FEDERAL, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, REGLAMENTOS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD DE SUS USUARIOS Y PROTEGER LAS VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	ELABORAR Y ACTUALIZAR LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y SUS MÉTODOS DE PRUEBA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL.
2	ATENDER LAS REUNIONES DEL SUBCOMITÉ DE NORMALIZACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA LOGÍSTICA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS NORMATIVOS, CON LA FINALIDAD DE SER APROBADOS POR EL SUBCOMITÉ PARA SU POSTERIOR PRESENTACIÓN AL COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE.
3	REVISAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLACAS METÁLICAS, CALCOMANÍAS DEL AUTOTRANSPORTE EN LA REPÚBLICA MEXICANA, ASÍ COMO, EL CONTROL Y ASIGNACIÓN DE SERIES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VEHÍCULOS Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA, CON LA FINALIDAD DE ARMONIZAR DICHOS ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL.
4	ACTUALIZAR LA NORMA OFICIAL MEXICANA QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICAS, QUE DEBEN CUMPLIR LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO AL CIRCULAR POR LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES ACTUALES, A FIN DE QUE LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA SEA EXPEDITA Y TRANSPARENTE.
5	ANALIZAR Y ACTUALIZAR LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE AUTOTRANSPORTE NACIONAL EN RELACIÓN CON LOS EXISTENTES EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, A FIN DE CONTRIBUIR EN LA FACILITACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, PROPONIENDO PROCEDIMIENTOS UNIFORMES PARA LA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES FÍSICO-MECÁNICAS DURANTE EL TRÁNSITO DE LOS VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJE, TURISMO, CARGA Y TRANSPORTE PRIVADO EN LOS CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL, A EFECTO DE DETERMINAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN PARA QUE LOS SERVICIOS SE PRESTEN EN UNIDADES VEHICULARES EN ÓPTIMAS CONDICIONES.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

6	PROPONER LOS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE LAS UNIDADES DE VERIFICACIÓN, QUE SE REQUIERAN EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD, DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA VERIFICAR SU GRADO DE CUMPLIMIENTO, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA QUE PARA ESE EFECTO SE PUBLIQUE EN EL DOF, A FIN DE CONSTATAR QUE SE CUENTA CON EL EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO PARA GARANTIZAR QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VERIFICACIÓN SE REALIZA CON TRANSPARENCIA Y CONDICIONES DE CALIDAD, CON LA FINALIDAD DE DAR MAYOR VIABILIDAD AL PROGRAMA SIN DETRIMENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE OFRECEN.
---	---

7	EVALUAR EN COORDINACIÓN CON LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A LOS INTERESADOS EN SER ACREDITADOS Y APROBADOS COMO UNIDADES DE VERIFICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON SERVICIOS AUXILIARES AL AUTOTRANSPORTE, QUE PERMITAN VERIFICAR LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD DE LOS VEHÍCULOS.
---	--

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?

INTERNAS: PORQUE SE RECIBE Y TRANSMITE INFORMACIÓN DE ÁREAS DE LA SCT.
EXTERNAS: DEPENDENCIAS Y ENTIDADES COMO: SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES, ENTRE OTRAS .

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ELECTRICA Y ELECTRONICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	MECANICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE VEHICULOS DE MOTOR
TECNOLOGIA E INGENIERIA MECANICAS
TECNOLOGIA DE LA INSTRUMENTACION
TECNOLOGIA INDUSTRIAL

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponden a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	2	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	2	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	
<input type="text"/>		

NOMBRE Y FIRMA

**OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

ESPECIALISTA

JEFE INMEDIATO

DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

